

BASES DE LA CONVOCATORIA PREMIOS CEEI ALCOY - IMPIVA 2011

1. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Reconocer el esfuerzo de los emprendedores y las empresas innovadoras de la zona de influencia del CEEI y su apuesta por la diversificación, el emprendedurismo y la innovación.

La zona de influencia del CEEI Alcoy abarca las comarcas del norte de la provincia de Alicante y el sur de la provincia de Valencia y está formada por los municipios incluidos en las comarcas de l'Alcoià, el Comtat, l'Alt Vinalopó, l'Alacantí, la Marina Baixa, la Marina Alta, la Vall d'Albaida y la Safor.

2. CATEGORÍAS Y DOTACIÓN

- **Premio al Mejor Proyecto Empresarial:** Podrán participar aquellas empresas con domicilio fiscal o social ubicado en la zona de influencia del CEEI Alcoy constituidas entre el **01 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2010**, que hayan puesto en marcha una iniciativa empresarial que suponga una innovación o diversificación en el tejido empresarial de la zona. Dotación de 1.500 €, que se destinará a cubrir parte de los gastos derivados de la puesta en marcha del proyecto. Los dos finalistas recibirán una placa conmemorativa.
- **Premio a la Mejor Trayectoria Empresarial:** Podrán participar aquellas empresas con domicilio fiscal o social ubicado en la zona de influencia del CEEI Alcoy constituidas a partir del **01 de enero de 2006**, donde se valorará la evolución de la empresa durante este periodo. Dotación de 1.500 €.

Los ganadores de cada categoría optarán a participar en los Premios IMPIVA CEEI Comunidad Valenciana.

3. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

1) Rellenar el **Formulario online** correspondiente a la categoría en la que la empresa quiera participar. Para cumplimentar el formulario es necesario ser un usuario registrado y contacto de la empresa que se presenta al premio. Sólo se aceptarán las candidaturas recibidas vía online.



2) Adjuntar en el Formulario online el documento: **Modelo 036 de la AEAT** de inicio de actividad.

La participación en la presente edición de premios implica la aceptación de las bases.

4. PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de candidaturas finaliza el **15 de julio de 2011**.

5. CRITERIOS A EVALUAR

Los criterios generales a evaluar en cada una de las categorías son los siguientes:

1. Originalidad de la idea y diferenciación del producto/servicio.
2. Viabilidad técnica y comercial.
3. Viabilidad económica y financiera.
4. Capacidad técnica y empresarial del equipo promotor.
5. Conocimiento del mercado y de la competencia.
6. Trayectoria hasta la fecha de la empresa.
7. Potencial de crecimiento de la empresa.
8. Puestos de trabajo creados.

6. COMITÉ EVALUADOR

La evaluación de los candidatos será realizada por un Jurado presidido por el Director General del IMPIVA y constituido por representantes de diversas instituciones y entidades con experiencia en emprendedurismo y creación de empresas, asistido por el equipo técnico del CEEI. Cualquier categoría de los premios podrá quedar desierta si el Jurado considera que las candidaturas presentadas no reúnen los méritos suficientes para ser premiadas.

El CEEI Alcoy y el IMPIVA tienen la facultad de interpretación y resolución de forma inapelable de cualquier aspecto no previsto en estas bases.

7. CONFIDENCIALIDAD

La información aportada por cada uno de los candidatos será tratada con total confidencialidad.

8. ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se realizará en acto público en la fecha a determinar por la organización.